

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

57426 *Anuncio del Ayuntamiento de Albacete por el que se convoca licitación para adjudicar el contrato de Servicio de gestión integral de la oficina Municipal de Turismo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Albacete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Catedral, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Albacete 02071.
 - 4) Teléfono: 967596135
 - 5) Telefax: 967596182
 - 6) Correo electrónico: servicio.contratacion@ayto-albacete.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.albacete.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17/10/2017.
 - d) Número de expediente: 19/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de gestión integral de la Oficina Municipal de Turismo.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Albacete.
 - 2) Localidad y código postal: Albacete 02071.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años, contados a partir de la formalización del mismo.
 - f) Admisión de prórroga: 2 años más, por mutuo acuerdo de las partes.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 63513000.- Servicios de información turística.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios de Juicio de Valor: Oferta técnica. Memoria de desarrollo de los trabajos (hasta 20 puntos); Criterios de Cuantificación automática: Oferta económica. Precio (hasta 80 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 396.000 €.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 264.000 €. Importe total: 55.440 €.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Teniendo en consideración el mayor volumen de negocio del licitador, en los tres últimos ejercicios concluidos, uno de ellos deberá ser al menos de 99.000 €. Solvencia técnica y profesional. : El importe anual acumulado, en el año de mayor ejecución, debe ser igual o superior al 70% del valor estimado del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 24/10/2017.
 - b) Modalidad de presentación: Los sobres se presentarán en las dependencias del órgano de contratación. De igual modo, se podrán presentar por correo, justificando la fecha de imposición el envío en la oficina de correos y anunciando al órgano de contratación, la remisión de la oferta mediante fax, télex o telegrama en el mismo día del envío.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de contratación del Ayuntamiento de Albacete.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Catedral, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Albacete 02071.
 - 4) Dirección electrónica: servicio.contratación@ayto-albaete.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde el día siguiente a la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: La apertura del sobre n.º 1 se celebrará 3 días después de terminar el plazo de presentación de proposiciones. La apertura del sobre n.º 2 dentro del plazo de 7 días siguientes a la apertura del sobre 1. Sobre n.º 3, el 15.º día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.
 - b) Dirección: Plaza de la Catedral, s/n, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Albacete 02071.
 - d) Fecha y hora: 27/10/2017, 6/11/2017 Y 15/11/2017 respectivamente, a las 9:15 horas todas ellas.
10. Gastos de publicidad: El adjudicatario está obligado a satisfacer dicho gasto hasta un importe máximo de 2.500 €.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25/09/2017.

Albacete, 26 de septiembre de 2017.- Excmo. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Albacete, Manuel Ramón Serrano López.

ID: A170070699-1